

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Noviembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details: Name of Contractor (Yostin Estéfani Soza Ramírez), Contract Number (DGDR-029-1340-2023), Services (Técnicos), Invoice Number (2591966581), Monthly Honorarium (Q 6,000.00), Total Contract Amount (Q 30,000.00), CUI (3067393480601), Ministerial Agreement (827-2023), Contractor NIT (92775365), Series (4724EDF9), Report Period (NOVIEMBRE), and Contract Term (01/08/2023 AL 31/12/2023).

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para LA Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos, de la Dirección General del Deporte y la Recreación. Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1. Apoyé en el desarrollo de lineamientos para el correcto manejo, distribución y archivo de documentos.
2. Apoyé en la atención de consultas generadas por las autoridades de los distintos centros deportivos.
3. Apoyé en el seguimiento de requerimientos asignados por las autoridades de la Dirección de Parques y Centros Deportivos.
4. Apoyé en la elaboración de cronogramas de actividades de los diferentes centros deportivos y recreativos.

Yostin Estéfani Soza Ramírez
Nombre Completo del Contratista

[Handwritten signature of Yostin Estéfani Soza Ramírez]

Firma de Contratista

Ing. Luis Jose Perez Samayoa
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

[Handwritten signature of Ing. Luis Jose Perez Samayoa]

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)